

**INFORME DE AUDITORIA
DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
DE LA SOCIEDAD
INNOVACIÓN PROBENALMÁDENA, S.A.
REFERIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

EMITIDO POR:

EUDITA CYE AUDITORES, S.A.

**MIEMBRO DEL REGISTRO GENERAL DE AUDITORES DEL CONSEJO SUPERIOR
DE COLEGIOS OFICIALES DE TITULADOS MERCANTILES Y
EMPRESARIALES DE ESPAÑA, NUMERO 375.
NUMERO DE INSCRIPCION EN EL R.O.A.C. S0569.**

CONSTA DE:

3 FOLIOS

17 ANEXOS

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO
POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Número 7 del Protocolo

Año 2018

Al accionista de **INNOVACIÓN PROBENALMÁDENA, S.A.**, por encargo del Órgano de Administración:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la sociedad **INNOVACIÓN PROBENALMÁDENA, S.A.**, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad **INNOVACIÓN PROBENALMÁDENA, S.A.** a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Número 7 del Protocolo

Año 2018

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Inmovilizado Material

Como se detalla en la nota 4 de la memoria abreviada adjunta, la sociedad tiene registrado en su balance al cierre del ejercicio 2017 inmovilizado material por importe, neto de amortizaciones, de 5.743 miles de euros. La comprobación de este epígrafe ha sido un aspecto significativo para nuestra auditoría ya que la citada partida supone el 76,50% de la cifra total de activo.

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar dicho riesgo de incorrección material han incluido, entre otros, el examen de los procedimientos establecidos por la dirección en relación con la adquisición y registro de los elementos, a través del examen de una muestra representativa de las operaciones realizadas, la comprobación de la depreciación sistemática de los elementos, y la obtención de las actas de la sociedad para constatar si dicha información incluye aspectos relevantes referidos a compras de inmovilizado. Por último, hemos comprobado que la información relativa a este epígrafe, que se desglosa en la nota 4 de la memoria abreviada adjunta, es adecuada de conformidad con el marco de información financiera que le es de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de INNOVACIÓN PROBENALMÁDENA, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales abreviadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales abreviadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.

Número 7 del Protocolo

Año 2018

EUDITA CYE AUDITORES, S.A.

Calle Granada, 44, 29015 Málaga

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0569)



Jose Ramón Sánchez Serrano
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 20964)

Málaga, 3 de Abril de 2018

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

DE LA SOCIEDAD

INNOVACIÓN PROBENALMÁDENA, S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO				
NIF:	A-29.869.336		UNIDAD (1)	
DENOMINACIÓN SOCIAL: INNOVACIÓN PROBENALMÁDENA, S.A.			Euros	X
			Miles	X
			Millones	
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
ACTIVO NO CORRIENTE			6.006.950,26	6.170.111,29
Inmovilizado intangible		NOTA 4	225.428,51	257.323,11
Inmovilizado material		NOTA 4	5.742.874,39	5.874.140,82
Inversiones financieras a largo plazo		NOTA 5	38.647,36	38.647,36
ACTIVO CORRIENTE			1.502.498,71	1.247.871,89
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			853.630,59	810.078,73
Clientes por ventas y prestaciones de servicios			510.823,52	473.529,95
Otros deudores			342.807,07	336.548,78
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo			-	-
Inversiones financieras a corto plazo			91.850,00	91.850,00
Periodificaciones a corto plazo			6.971,67	6.971,67
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			550.046,45	338.971,49
TOTAL ACTIVO			7.509.448,97	7.417.983,18

D. Francisco José Camero Lara

Dña. Mª Félix de la Morena González

D. Pablo Rodríguez Guy

Dña. Mª Del Carmen Manzano González

Dña. Yolanda Peña Vera

Dña. María del Rocío Gracia Herrera

D. Bernardo Jiménez López

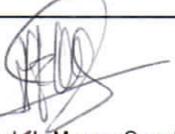
D. Juan Salvador Alba Ferrer

D. Vitoriano Navas Pérez



BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO			
NIF:	A-29.869.336		
DENOMINACIÓN SOCIAL: INNOVACIÓN PROBENALMÁ DENA, S.A.			
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
PATRIMONIO NETO		3.247.974,56	2.979.501,83
Fondos Propios	NOTA 7	2.390.443,98	2.059.262,64
Capital		3.906.578,65	3.906.578,65
Capital escriturado		3.906.578,65	3.906.578,65
Reservas		(109.107,70)	(106.543,74)
Resultados de ejercicios anteriores		(1.740.772,27)	(2.148.678,04)
Resultado del ejercicio		333.745,30	407.905,77
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	NOTA 10.3	857.530,58	920.239,19
PASIVO NO CORRIENTE		3.868.773,89	4.067.169,55
Deudas a largo plazo	NOTA 6	631,06	631,06
Otras deudas a largo plazo		631,06	631,06
Pasivos por impuesto diferido		2.149,24	2.306,40
Periodificaciones a largo plazo		3.865.993,59	4.064.232,09
PASIVO CORRIENTE		392.700,52	371.311,80
Provisiones a corto plazo		14.563,04	9.000,00
Deudas a corto plazo	NOTA 6	14.678,68	14.770,00
Otras deudas a corto plazo		14.678,68	14.770,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	NOTA 6	165.220,31	149.303,31
Otros acreedores		164.462,59	149.303,31
Personal (remuneraciones pendiente de pago)		833,77	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas		(76,05)	-
Periodificaciones a corto plazo		198.238,49	198.238,49
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		7.509.448,97	7.417.983,18

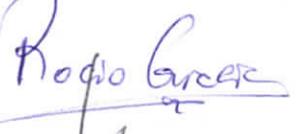

D. Francisco José Camero Lara


Dña. M^a Félix de la Morena González


D. Pablo Rodríguez Guy


Dña. M^a Del Carmen Manzano González


Dña. Yolanda Peña Vera


Dña. María del Rocío Gracia Herrera


D. Bernardo Jiménez López


D. Juan Salvador Alba Ferrer


D. Vitoriano Navas Pérez



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA			
NIF: A-29.869.336			
DENOMINACION SOCIAL: INNOVACIÓN PROBENALMADENA, S.A.			
(DEBE / HABER)	NOTAS DE MEMORIA	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Importe neto de la cifra de negocios		259.647,80	228.258,70
Aprovisionamientos	NOTA 10.4	(180.798,11)	(112.389,22)
Otros ingresos de explotación		652.095,04	641.848,86
Gastos de personal	NOTA 10.4	(155.532,04)	(178.936,08)
Otros gastos de explotación		(58.869,50)	(62.704,64)
Amortización del inmovilizado	NOTA 4	(245.628,94)	(245.968,48)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	NOTA 10.3	62.865,77	62.865,77
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado			
Otros resultados		(50,22)	74.911,33
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		333.729,80	407.886,24
Ingresos financieros		15,82	4,33
Gastos financieros		(0,32)	15,20
RESULTADO FINANCIERO		15,50	19,53
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		333.745,30	407.905,77
Impuestos sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		333.745,30	407.905,77

D. Francisco José Camero Lara

Dña. Mª Félix de la Morena González

D. Pablo Rodríguez Guy

Dña. Mª Del Carmen Manzano González

Dña. Yolanda Peña Vera

Dña. María del Rocio Gracia Herrera

D. Bernardo Jiménez López

D. Juan Salvador Alba Ferrer

D. Vitoriano Navas Pérez



INNOVACIÓN PROBENALMÁDENA, S.A.

Memoria abreviada

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

INNOVACIÓN PROBENALMÁDENA, S.A., fue constituida en Benalmádena (Málaga) el 5 de noviembre de 1997, mediante escritura pública por tiempo indefinido, estando inscrita en el Registro Mercantil de Málaga en el tomo 2.062, libro 975, folio 103, hoja MA-30.305, sección 8ª, siendo su C.I.F. A-29.869.336. Su domicilio social queda fijado en la actualidad en Avenida Juan Sebastián El Cano, s/n Benalmádena (Málaga) y tiene C.I.F.A-29869336.

El objeto social de la Sociedad consiste en llevar a cabo las tareas técnicas, jurídicas y económicas necesarias para llevar a efecto la acción de promoción y fomento interior y exterior de las siguientes actividades, obras e instalaciones:

- Cuatro parques temáticos (el mar, la naturaleza, la tierra y el cielo), y un medio de transporte alternativo, el teleférico.
- El plan de infraestructuras, incluyendo el medio ambiental (reforestación, parques periurbanos, lagos artificiales, etc.), construcción de aparcamientos, remodelación de avenidas, prolongación del paseo marítimo, etc.
- Un parque de iniciativas singulares, para hacer más atractivo y valioso el conjunto Proyecto Olimpo y que incidirán directamente en el aumento de la oferta turística.
- En Junta General de fecha 18 de noviembre de 2003 se acuerda la ampliación del objeto social de la Sociedad en la prestación de servicios turísticos.
- Con fecha 24 de octubre de 2005 la Sociedad suscribió un contrato con Corporación Malagueña de Transportes, S.A. (CTSA Portillo) para la prestación del servicio de transporte en el término municipal de Benalmádena estableciendo en la cláusula cuarta y como contraprestación del servicio una subvención del Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena.
- En la Junta General Extraordinaria de 21 de enero de 2012 se acordó la ampliación del objeto social de la Sociedad asumiendo ésta la gestión y explotación de la publicidad estática del dominio público municipal.

Con fecha 26 de febrero de 2007 se inscribió en el Registro Mercantil de Málaga la fusión por absorción por la que la Sociedad adquirió en bloque el patrimonio de Transportes Públicos de Benalmádena, S.A.U. En la memoria de dicho ejercicio se detalla la misma.



2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1- Imagen fiel

a) Las Cuentas Anuales del ejercicio 2017 han sido formuladas por el Órgano de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones.

b) No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2- Principios contables no obligatorios aplicados

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la Sociedad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del Plan General de Contabilidad.

2.3- Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la elaboración de las cuentas anuales se han tenido en cuenta estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio sobre los hechos analizados. Si en el futuro sucedieran acontecimientos que obligaran a modificarlas al alza o a la baja, se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

2.4- Comparación de la información

De acuerdo con la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, del estado de cambios en el patrimonio neto abreviado y de la memoria abreviada de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2017, se presentan las correspondientes al ejercicio anterior.



2.5- Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales que se encuentren registrados en dos o más partidas del balance.

2.6- Cambios en criterios contables

No se han realizado en el ejercicio cambios de criterios contables.

2.7- Corrección de errores

No se han realizado correcciones de errores en el ejercicio.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

3.1. Inmovilizado intangible

Las "patentes, licencias, marcas y similares" corresponden a patentes, las cuales se registraron por el precio de adquisición y se amortiza linealmente en 10 años.

Las "Concesiones" corresponden a derechos de uso sobre las oficinas donde la Sociedad tiene su sede social y a cesiones gratuita de terrenos por parte del Excelentísimo Ayuntamiento de Benalmádena para explotación de un edificio, se registraron a valoración otorgada respectivamente, amortizándose linealmente por el periodo de vigencia estipulado en los contratos.

Las "Aplicaciones informáticas" se valoran por el precio de adquisición o coste de producción en caso que los programas resulten aprovechables por la Sociedad, amortizándose linealmente en 5 años.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

3.2. Inmovilizado material

El Inmovilizado material se encuentra valorado por su coste de adquisición reducido en el importe de las amortizaciones que se han practicado de manera sistemática en función de la vida útil, siendo el valor recuperable de los activos superior a su valor contable.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.



La vida útil estimada de los diferentes bienes que comprenden el inmovilizado material, son los siguientes:

Descripción	Años
Instalaciones técnicas y maquinaria	20-70
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Otro Inmovilizado	4

3.3. Inversiones inmobiliarias

La Sociedad no posee inversiones inmobiliarias.

3.4. Permutas

No han existido operaciones de permutas en el ejercicio.

3.5. Activos financieros y pasivos financieros

La Sociedad registra los instrumentos financieros en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico, conforme a las disposiciones del mismo, que da lugar a un activo financiero en la Sociedad y a un pasivo financiero en otra Sociedad o viceversa.

a) La Sociedad considera activo financiero a cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros que posee la Sociedad, se clasifican y valoran en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: Son activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial: Los préstamos y partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción y equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran por su valor nominal.

Valoración posterior: Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.



Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica suponga para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables. Los pasivos financieros que posee la Sociedad, se clasifican y valoran en la siguiente categoría:

- Débitos y partidas a pagar: Son pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Valoración inicial: Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción y que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran por su valor nominal.

Valoración posterior: Se valora por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

- Activos financieros disponibles para la venta: En esta categoría se incluyen los instrumentos de patrimonio de otras empresas que no son clasificados como empresas del grupo, multigrupo, ni empresas asociadas.

Valoración inicial: Los activos financieros disponibles para la venta se valoran inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción y equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior: Los activos financieros disponibles para la venta se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) No se han designado activos ni pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) La empresa da de baja un activo financiero cuando expira o se haya cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo esperados, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.



La empresa da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido, la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluido los costes de transacción atribuibles, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

d) La Sociedad no ha realizado transacciones con instrumentos financieros híbridos, ni compuestos.

e) Los intereses generados por los distintos instrumentos financieros se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

f) La empresa no ha realizado transacciones con sus propios instrumentos de patrimonio.

3.6. Existencias

La Sociedad no tiene existencias comerciales, materias primas, productos terminados y productos en curso de fabricación.

3.7. Transacciones en moneda extranjera

La Sociedad no ha realizado transacciones en moneda extranjera.

3.8. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las deducciones aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido.



3.9. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, cuando se produce la corriente de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo el principio de prudencia valorativa, la Sociedad únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

El resultado del ejercicio estará constituido por los ingresos de dicho período menos los gastos del mismo realizados para la obtención de aquéllos, en virtud del principio contable de correlación de ingresos y gastos.

3.10. Provisiones y contingencias

La Sociedad no tiene pasivos por provisiones y contingencias.

3.11. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones sociales obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

3.12. Subvenciones, donaciones y legados

Se reconocen por el valor razonable del importe concedido si el pago es en efectivo o por el valor razonable de los bienes o servicios aportados si el pago es no monetario o en especie.

Si el fin es asegurar una rentabilidad mínima o cubrir el déficit de explotación se imputan a la cuenta de resultados en el ejercicio para el que se destina, si es para financiar gastos específicos se imputan en el ejercicio en que se produzca el gasto. Cuando se conceden para adquirir activos o cancelar pasivos se imputa a resultados según la amortización o cuando se enajenen los activos y/o cancelen los pasivos, y si no tienen una finalidad específica se imputan en el ejercicio de concesión.

3.13. Combinaciones de negocios

La Sociedad no tiene combinaciones de negocios durante el ejercicio.

3.14. Negocios conjuntos

La Sociedad no tiene negocios conjuntos.



3.15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

En las transacciones realizadas con empresas vinculadas se atiende a la realidad económica de la operación y los elementos objeto de las mismas se contabilizan por el valor de mercado de transacciones homogéneas que equivale a su valor razonable.

4. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio actual es:

a) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio actual.	Inmovilizado Intangible	Inmovilizado Material	Inversiones Inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017	640.721,37	9.616.543,27		10.257.264,64
(+) Entradas		82.467,91		82.467,91
(-) Salidas				
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017	640.721,37	9.699.011,18		10.339.732,55
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	(383.398,26)	(3.742.402,45)		(4.125.800,71)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017	(31.894,60)	(213.734,34)		(245.628,94)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos				
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017	(415.292,86)	(3.956.136,79)		(4.371.429,65)

El estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio anterior es:

a) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio actual.	Inmovilizado Intangible	Inmovilizado Material	Inversiones Inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2016	640.721,37	9.597.638,64		10.238.360,01
(+) Entradas		18.904,63		18.904,63
(-) Salidas				
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2016	640.721,37	9.616.543,27		10.257.264,64
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016	(348.570,37)	(3.531.261,86)		(3.879.832,23)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2016	(34.827,89)	(211.140,59)		(245.968,48)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos				
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2016	(383.398,26)	(3.742.402,45)		(4.125.800,71)

No existen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

La Sociedad tiene arrendado a un tercero el Telecabina del Monte Calamorro durante un periodo de 75 años contados a partir del 27 de junio de 2000. Este activo se encuentra incluido en el epígrafe de "inmovilizado material".

Con fecha 14 de abril de 2004 la Sociedad otorga a un tercero el derecho de superficie durante 50 años sobre una parcela incluida en el epígrafe de "Terrenos y construcciones".

La Sociedad tiene concedida una subvención por 1.928.397,97 euros por la inversión realizada en el Telecabina.



En el epígrafe "Inmovilizado intangible" se encuentran contabilizada la concesión otorgada a la Sociedad, que presenta el siguiente detalle:

Descripción	Fecha de concesión	Duración	Valoración inicial
Derecho de uso de las oficinas donde la Sociedad mantiene su sede social	2004	17 años	310.868,32

La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible y material, al considerarse que su valor recuperable no es inferior a su valor en libros.

No existen arrendamientos financieros ni otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

a) Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activo financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes			TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	
Saldo al inicio del ejercicio 2016	305,00		38.342,36	38.647,36
(+) Altas				
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2016	305,00		38.342,36	38.647,36
(+) Altas				
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2017	305,00		38.342,36	38.647,36

No se han realizado traspasos ni reclasificaciones entre las diferentes categorías de activos financieros en el ejercicio.

La Sociedad con fecha 24 de octubre de 2005 suscribió contrato con Corporación Malagueña de Transportes, S.A. (CTSA Portillo) para la prestación del servicio de transporte en el término municipal de Benalmádena estableciendo en la cláusula cuarta y como contraprestación del servicio una subvención del Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena.



b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

La Sociedad no ha tenido en el ejercicio correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

c) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

No existen activos financieros valorados a valor razonable.

6. PASIVOS FINANCIEROS

Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los años siguientes al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan a continuación:

	VENCIMIENTO EN AÑOS						Total
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	
Otras Deudas	14.678,68					631,06	15.309,74
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	165.296,36						165.296,36
Otros Acreedores	165.296,36						165.296,36
Deuda con características especiales							
TOTAL	179.975,04					631,06	180.606,10

La Sociedad no posee activos financieros entregados como garantía, ni mantiene activos de terceros en garantía.

Valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena:

La Sociedad no ha reclasificado activos financieros que se encontrasen valorados al coste o coste amortizado en lugar de a valor razonable o viceversa.



7. FONDOS PROPIOS

a) Capital escriturado

El capital social está representado por 65 acciones nominativas de 60.101,21 Euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por el Excelentísimo Ayuntamiento de Benalmádena. El importe total del capital social asciende a 3.906.578,65 Euros.

b) Reservas

El artículo 274 del TRLSC indica que una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a la reserva legal hasta que ésta alcance al menos el 20% del capital social, pudiéndose destinar sólo a la compensación de pérdidas si no existieran otras reservas disponibles.

Las "Otras reservas" son de libre disposición, una vez que la Sociedad tenga constituida la "Reserva legal" y no existan "Resultados negativos de ejercicios anteriores".

8.- SITUACIÓN FISCAL

a) Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, debido a la pérdida de ejercicios anteriores pendiente de compensar, el gasto por Impuesto sobre beneficios es cero.

b) La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios no prescritos. Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionados por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

9.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Sociedad no ha realizado operaciones con partes vinculadas distintas de las realizadas con la Administración Pública que la controla.

Los sueldos, dietas y remuneraciones devengadas por los miembros del Órgano de Administración ascienden durante el ejercicio 2017 y 2016 a 5.249,75 euros y 11.216,59 euros respectivamente.



No existen conflictos de intereses, potenciales o ciertos, en el contexto de la Ley de sociedades de Capital.

10.- OTRA INFORMACIÓN

10.1. La distribución por término medio del personal de la Sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Distribución del personal de la sociedad por término medio por categorías.		
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Director Gerente	1	1
Jefe de Administración	1	1
Administrativo	1	1
Operario	0	0,25
Total personal por término medio	3	3

10.2. Los honorarios devengados por los auditores de cuentas y de las sociedades pertenecientes al mismo grupo de sociedades a la que perteneciese el auditor, o Sociedad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control se muestran en el siguiente detalle:

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Honorarios del auditor en el ejercicio	5.000,00	5.000,00

10.3. Subvenciones, donaciones y legados.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	857.530,58	920.239,19
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	94.532,02	92.890,41

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio



El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el patrimonio neto del balance, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	982.947,80	1.045.656,41
(+) Importes recibidos		
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(62.708,61)	(62.708,61)
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos		
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	920.239,19	982.947,80

Las subvenciones recibidas son procedentes del Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena.

La Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

10.4. Ingresos y gastos

a) El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
1. Consumo de mercaderías	168.059,87	95.901,32
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	168.059,87	95.901,32
- nacionales	168.059,87	95.901,32
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles	1.029,19	709,96
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	1.029,19	709,96
- nacionales	1.029,19	709,96
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
3. Cargas sociales:	32.491,95	39.157,15
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	32.491,95	39.157,15
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales		
4. Otros gastos de explotación	58.869,50	62.704,64
a) Pérdidas y deterioro de operaciones comerciales		
b) Resto de gastos de explotación	58.869,50	62.704,64



5. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios		
6. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	50,22	(74.911,33)

Benalmádena, 30 de marzo de 2018

D. Francisco José Camero Lara

Dña. Mª Félix de la Morena González

D. Pablo Rodríguez Guy

Dña. Mª Del Carmen Manzano González

Dña. Yolanda Peña Vera

Dña. María del Rocío Gracia Herrera

D. Bernardo Jiménez López

D. Juan Salvador Alba Ferrer

D. Vitoriano Navas Pérez